

L-Gante complicado: el cantante podría volver a quedar preso por nuevas pruebas presentadas en su contra

07/02/2024



El reconocido cantante de cumbia, **L-Gante**, corre el riesgo de volver a quedar preso tras cumplir 3 meses de prisión en 2023 cuando fue acusado de amenazas y secuestro. Ahora, **Elián Valenzuela** (por su nombre pila), podría quedar tras las rejas por una difícil situación.

Según el representante legal del artista, **Leonardo Sigal**, el implicado en cuestión podría volver a quedar bajo arresto por una situación que es «**más complicada que cuando quedó preso por varios meses en 2023**».

Sin embargo, el abogado del cantante manifestó en diálogo con *Mitre Live* que puede haber un posible cambio en la causa

judicial. Aunque admitió que no puede detallar ciertos detalles de la causa, es cierto que «está mucho más complicada la situación que cuando quedó preso» **y que ahora «hay que esperar los tiempos de la Justicia y las resoluciones».**

✘ **L-Gante. Foto: NA.**

En este sentido, **Sigal** remarcó durante la entrevista radial: **“Yo como abogado no puedo adelantarte esto (si quedará preso) pero si te puedo afirmar que está más complicada la situación de lo que era antes probatoriamente que lo que estaba antes, procesalmente lo que es pruebas, hay más pruebas en su contra».**

Luego, el defensor del cantante apuntó contra el abogado de **Valenzuela** y dijo que sus declaraciones son «raras». Además, dijo que tras los dichos todo va camino a confirmar que **«los hechos sucedieron y para L-Gante todo está más complicado».**

✘ **L-Gante. Foto: Instagram.**

Finalmente, **Sigal** comprometió a la exmujer del músico, **Tamara Báez**, al revelar que también está siendo investigada por un robo.

La causa judicial de L-Gante

El músico había recuperado su libertad el pasado 8 de septiembre, luego de permanecer **detenido casi 100 días, imputado por «privación ilegal de la libertad y amenazas» contra Gastón Torres.**

El artista fue acusado por **Torres**, uno de sus vecinos de **General Rodríguez**, de haberlo amenazado con un arma y retenerlo contra su voluntad en un auto, el pasado 27 de mayo, tras haber tenido una discusión a la salida de un boliche.

Fuente: Canal 26